

TEMUCO, **0** 1 SEP 2025

## VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 25.08.2025 presentada por VENTA DE ROPA USADA KATHERINE QUEZADA JARA EIRL

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979

sobre Rentas Municipales.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 712 del 10.03.2022

4.- El Decreto Alcaldicio Nº 1404 del 04.04.2025,

que delega la firma por orden del Alcalde.

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

## DECRETO:

1.- Otórgase la presente patente para domicilio postal y tributario contribuyente que se individualiza, y autorizase en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-29744

Actividad Económica : DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO

Código Actividad : 471.990

Clasificación : POSTAL Y TRIBUTARIO

Dirección Comercial : HOSCHTETTER N° 599 OF 805

Nombre Del Contribuyente : VENTA DE ROPA USADA KATHERINE QUEZADA JARA EIRL

: 77.793.209-8 Rut

Nombre Rep. Legal SILVA LANDEROS FELIPE EDUARDO

Rut Rep. Legal Otorgación Nº 288

Fecha Otorgamiento : 25.08.2025 Rol Avalúo : 01417-0409

Telefono

Correo electrónico

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a

través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Prohibiéndose cualquier actividad económica comercial por tratarse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el

giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad. que respaldan este 5.- Los antecedentes

documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Muricipal, pasarán a formar

PALIDAD

parte integrante del presente Decreto.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/fv

Oficina de Partes

Dpto de Rentas y Patentes

Contribuyente

FESE, COMOWIQUESE ARCHIVESE

> Ørden del 🔠 HENRY FERRADA ASQUEZ DIRECTOR DE ADMY FINANZAS

> > 3145713.